

| | | |
|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Título del Puesto: | Gerente de Hidrología | Código 1.9.4_1 |
|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|

| | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------|-------|
| Institución: | Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | 44 |
| Unidad Superior: | Dirección General del Observatorio Ambiental | 1.9 |
| Unidad Inmediata: | Gerencia de Hidrología | 1.9.4 |
| Puesto Superior Inmediato: | Director(a) General del Observatorio Ambiental | 1.9_1 |

- Misión

Planificar, asesorar, coordinar y supervisar las actividades de la Gerencia de Hidrología para la investigación y monitoreo de la cantidad y calidad de agua superficial y subterránea, que incluye la hidrometría y procesamiento de información hidrológica, investigación hidrológica, hidrogeológica y de calidad de agua, laboratorio de Calidad de agua, Pronóstico Hidrológico y monitoreo de Sistemas de Alerta Temprana por inundaciones.

- Clasificación del puesto

a) Nivel de valoración

| Nivel | Segmento | Competencia | Solución de Problemas | Responsabilidad |
|---------|----------|-------------|-----------------------|-----------------|
| 14 / 15 | 003 | F/III/2 | E/3- | E/0/C |

b) Tipología

| | | |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| PuestoTipo: | Director / Gerente de Servicios de Información Ambiental II | 105.055.2 |
| Tipología: | Gerente IV | Familia: Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| Grado académico definido en la Tipología: | Graduado Universitario más estudios de maestría en el área de especialización requerida | |

- Supervisión inmediata

| Puesto | Misión | Código |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Coordinador Área de Pronóstico y Alerta Hidrológica | Planificar, coordinar, ejecutar, documentar, informar y divulgar el Pronóstico Hidrológico y las acciones del Monitoreo de los Sistemas de Alerta Temprana por Inundaciones y sequías, dando aviso oportuno a las instancias gubernamentales y redes de observadores locales sobre la posibilidad de afectación por inundaciones ante la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos, con el fin de informar a la población y con el debido cumplimiento de los protocolos y procedimientos establecidos. | 1.9.4.1_1 |
| Coordinador Área Hidrología Superficial | Planificar, coordinar, asesorar, ejecutar y documentar las actividades relacionadas a la evaluación de los recursos hídricos superficiales e investigaciones en el tema de Aguas Superficiales y supervisar las actividades de monitoreo de caudales de ríos, gestión de la información hidrológica y Geomorfología Fluvial y Costera, dando cumplimiento a las normativas, planes, políticas y estrategias relacionadas con el recurso hídrico. | 1.9.4.2_1 |

| Puesto | Misión | Código |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Especialista en Geomorfología Fluvial y Costera | Planificar, documentar, asesorar y realizar investigaciones de interés nacional sobre las causas y efectos de los procesos geológicos y geomorfológicos en cauces de ríos, cuencas y zona costera, cumpliendo con los procedimientos y guías del Área de Hidrología Superficial. | 1.9.4.2_2 |
| Procesador de Datos Hidrológicos | Realizar el procesamiento, manejo y análisis de información hidrológica básica recopilada en campo a través de estaciones hidrométricas automáticas con y sin transmisión vía satélite, para el mantenimiento de archivo histórico, su aplicación en estudios a través de la estadística hidrológica, y el análisis de tendencias, conforme a los procedimientos de la Gerencia de Hidrología. | 1.9.4.2_4 |
| Auxiliar de Hidromensor | Apoyar al Hidromensor para realizar las mediciones de caudales de ríos y el trabajo de campo de las otras áreas de la Gerencia de Hidrología y de conformidad a los procedimientos de levantamiento de información de campo. | 1.9.4.2_5 |
| Especialista en Hidrología Subterránea | Desarrollar investigaciones de interés nacional en la temática de agua subterránea, así como documentar, informar y publicar los resultados de estas; generar y actualizar información hidrogeológica, para analizar el comportamiento y evolución de los acuíferos. Con la finalidad de generar insumos para la gestión integral de los recursos hídricos, de acuerdo a las normativas, planes, políticas y estrategias relacionadas con el mismo. | 1.9.4_2 |
| Técnico en Hidrogeología | Realizar el monitoreo hidrogeológico de campo, medición de niveles de pozos y toma de muestras para su análisis en laboratorio; así como también procesar la información y datos del monitoreo, realizar diferentes pruebas de campo para fortalecer la investigación y generar información de aguas subterráneas, de conformidad a procedimientos y normativas relacionadas con el recurso hidrogeológico. | 1.9.4_3 |
| Especialista en Sistemas de Información Hídrica e Hidroinformática | Realizar la gestión de datos e información hídrica mediante el desarrollo y aplicación de modelos y herramientas informáticas, así como la creación y mantenimiento de base datos, generación de reportes para la gestión, procesamiento, visualización y divulgación de la información. Con la finalidad de contar con un sistema de información hídrica eficiente y articulada para la gestión, el manejo y conservación del agua y que responda a las necesidades del país, dando cumplimiento a las normativas. planes, políticas y estrategias relacionadas con el recurso hídrico. | 1.9.4_4 |
| Técnico en Manejo de Información de Calidad de Agua | Procesar, analizar y modelar datos de calidad de agua, a través de la realización de estudios de dispersión y modelación de contaminantes e investigaciones sobre el estado de la calidad de las aguas superficiales del país, con la finalidad de establecer medidas de recuperación, mantenimiento y protección de las aguas superficiales en cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente. | 1.9.4_5 |

- Funciones básicas

Elaborar los planes de desarrollo institucional del Servicio Hidrológico, en concordancia con los objetivos y prioridades del MARN, incluyendo metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo, organización interna y recursos requeridos.

Coordinar y supervisar las actividades del personal técnico y administrativo asignado, así como las acciones para mantener el adecuado funcionamiento la red hidrométrica nacional.

Dar lineamientos y supervisar el desarrollo del trabajo, orientación de temática de los estudios desarrollados por las unidades de investigación.

Coordinar y facilitar la divulgación de las investigaciones sobre hidrología, hidrogeológica y calidad de agua generada en el Servicio Hidrológico.

Verificar la adecuada y oportuna atención de las solicitudes de información hidrológica de los diferentes usuarios así como dar seguimiento y coordinación a proyectos nacionales e internacionales, convenios y normativas.

Coordinar con instituciones gubernamentales, ONG's, empresa privada, universidades, organizaciones internacionales de investigación, donadores para la propuesta, ejecución y desarrollo de proyectos del Área Hidrológica, hidrogeológicas y de calidad de agua, incluyendo el pronóstico hidrológico y los Sistemas de Alerta Temprana por inundaciones.

Coordinar y atender la divulgación de información para los SAT por inundaciones y en general en las temáticas del Servicio Hidrológico.

Asesorar al Director(a) General en la temática de los recursos hídricos.

Coordinar y apoyar inspecciones y opiniones técnicas relacionadas a los recursos hídricos para reducción de riesgos, directrices de ordenamiento ambiental y protección de los recursos hídricos.

Elaborar el plan operativo para dar cumplimiento a los lineamientos y objetivos establecidos por la dirección general y MARN.

Dar seguimiento a la planificación de la gerencia y asegurar su cumplimiento, así como gestionar y coordinar proyectos en la temática correspondiente.

- Contexto del puesto de trabajo

1) Resultados principales

Planificación de Trabajo de la Gerencia en concordancia con objetivos institucionales, incluyendo recursos requeridos para el corto, mediano y largo plazo.

Planes Operativos Anuales ejecutados

Cumplimiento de metas anuales y proyectos en ejecución

Atención oportuna y efectiva de los requerimientos de información hidrológica de los usuarios

Datos, informes, estudios e investigaciones sobre el estado y evolución de las aguas superficiales y subterráneas en el país y al monitoreo de amenazas naturales relacionadas al recurso hídrico, generadas a través de las unidades de trabajo de la Gerencia.

2) Marco de referencia para la actuación

Directrices y Normativas del Observatorio ambiental del MARN
 Guías de la Organización Meteorológica Mundial
 Manual de Organización y funciones del MARN
 Procedimientos de la Gerencia de Hidrología
 Reglamento Interno.

- Perfil de contratación

1) Formación básica

| Grado Académico | | Opción Académica | |
|-----------------|------------------------|-------------------------------|---------------|
| Indispensable | GRADUADO UNIVERSITARIO | INGENIERIA CIVIL | Indispensable |
| | MAESTRIA | MAESTRIA EN HIDROLOGIA | Indispensable |
| | | MAESTRIA EN RECURSOS HIDRICOS | Indispensable |

| Idioma | Requerimiento |
|--------|---------------|
| Inglés | Indispensable |

2) Conocimientos específicos

| Conocimientos específicos que se requieren | Requerimiento |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Conocimientos básicos del área de meteorología | Indispensable |
| Conocimientos de higrometría y redes de monitoreo de niveles caudales | |
| Conocimientos de modelos de pronóstico hidrológico | |
| Conocimientos en Hidrogeología y Calidad del Agua | |
| Conocimientos Formulación y Gestión de proyectos | |
| Domínio de las áreas temáticas de recursos hídricos (hidrología, hidráulica, hidrogeología, hidrometeorología, calidad del agua, etc) | |
| Manejo de modelos hidrológicos e hidráulicos | |

3) Experiencia previa

| Puesto / Especialidad de trabajo previo | Años |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Experiencia en Manejo y Coordinación de Proyectos Internacionales | De 4 a 6 años |
| Experiencia en Hidrología, Hidrometría, Investigación Hidrológica, Manejo de datos Hidrológicos | Más de 6 años |
| Experiencia gerencial y administración de áreas de hidrología | |

4) Perfil de competencias conductuales

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Grupo: | Personal del Servicio Gerencial - SGE |
| Competencias conductuales | SGE Grado |
| Compromiso con el Servicio Público | 3 |
| Gestión de Equipo | 4 |
| Impacto e Influencia | 3 |
| Orientación a Resultados | 4 |
| Orientación al Ciudadano | 3 |

| Competencias conductuales | SGE Grado |
|----------------------------------|------------------|
| Pensamiento Analítico | 3 |
| Pensamiento Conceptual | 3 |
| Trabajo en Equipo | 3 |

- Otros aspectos

Disponibilidad total para trabajar en horarios extendidos y horas no hábiles en caso de emergencias y para viajar al interior y exterior del país.

| | | |
|--------------------|--------------------|-------------------|
| Elaboró | Visto Bueno | Aprobación |
| No Aprobado | | |